essap

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

COMUNICACION INTERNA

Comunicación Interna C.I.D. No. 266/2010

De: Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón. Presidente

A: Lic. Víctor Lird. Gerente Administrativo

Ref.: Acta de Directorio No. 684, Punto No. 2

Fecha: 7/05/10

Referente a los Antecedentes en el marco de la Contratación Directa No. 06/2010 "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS (Contrato Abierto)"; tratado en la Reunión del Directorio **(Acta No. 684, Punto 2)** en fecha 7/05/10; el Directorio resolvió: 1°) Adjudicar la Contratación Directa No. 06/2010 "ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS (Contrato Abierto)" a favor de la Empresa DALMI S.R.L. por un monto mínimo de Guaraníes Cincuenta Millones Seiscientos Noventa y Un Mil Trescientos Cincuenta y Cinco (Gs. 50.691.355) I.V.A. incluido, y hasta un monto máximo de Guaraníes Ochenta y Ocho Millones Quinientos Veinte y Nueve Mil Doscientos Diez (Gs. 88.529.210) I.V.A. incluido. 2°) Suscribir el Contrato pertinente, con una vigencia de doce (12) meses a partir de su suscripción. 3°) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón
Presidente

CC: Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría General